



FACULTAD DE DERECHO
Avda. los Castros, s/n
39005 SANTANDER

**RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE
31 DE ENERO DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN
ELECCIONES A DECANO**

En cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno de la Junta de la Facultad de Derecho, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 19.k, procedo a convocar elecciones para la designación de Decano de la Facultad de Derecho.

Las elecciones se celebrarán de acuerdo con el calendario que elaborará la Junta Electoral de la Facultad.

EL DECANO

Fdo: Ángel Pelayo González-Torre.